

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Período	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	150	300	600
En el resto de España	175	350	700
En el extranjero	200	400	800

PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES

Clase	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	100	75	50	25
En las columnas	150	100	75	50
En las fotografías	200	150	100	75

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EN LOS CABILDOS

Las comisiones municipales

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de esta ciudad el sábado último, quedaron elegidas las comisiones municipales que funcionarán durante el bienio de 1916-1917, siendo, como siempre, numerosas, aunque siguiendo la tradicional costumbre, de poco o nada servían, si en nuestras Casas Consistoriales siguen imperando el capricho y la fuerza de la mayoría, una vez en favor de la capital, y otras—las más—en contra.

Las comisiones municipales desempeñan importante papel en los Ayuntamientos donde el patriotismo está por encima de odios y de ambiciones baratas. Estudian los asuntos con detenimiento y alteza de miras, redactando luminosos y fundamentados informes que ilustran suficientemente a las corporaciones para resolver con acierto intrincados problemas, que benefician en alto grado a las poblaciones respectivas.

No puede dudarse que la labor de las comisiones, cuando se realiza de buena fe y la inspira el desinterés, facilita grandemente la marcha administrativa, dando normas para encauzar los asuntos y regularizar los servicios que dependen del Municipio, en términos admisibles y adecuados. Cuando aquéllas se desvirtúan de un modo vicioso e imperfecto, su gestión es nula y perjudicial.

Para que las comisiones se estimulen, precisa que los Ayuntamientos las consideren y respeten, discutiendo escogida y juicio los dictámenes que emitan, purgándoles de defectos si los tuviesen, o aceptándoles de plano si responden a las conveniencias públicas. Las corporaciones que así procedan obtienen la recompensa en la prosperidad y en el orden, mientras las que toman opuesto procedimiento, atraviesan vida anémica, viéndose con frecuencia en graves apuros.

Entre las últimas se halla el Ayuntamiento de Granada, donde casi todas las cuestiones se resuelven a espaldas de esos organismos, cometiéndose verdaderas enormidades, por falta de conocimiento y de orientación, que lesionan los fondos comunales.

Las comisiones municipales, en el Ayuntamiento granadino—a excepción de la de Fomento y Obras—apenas se reúnen, registrándose el caso de la de Abastos, que tan trascendentales debates se le asignan, celebrase el pasado año, tres o cuatro sesiones.

Y es que los vocales de las comisiones se aburren al ver que el Ayuntamiento únicamente acepta los informes que se redactan en asuntos triviales y rechaza los que recaen en cuestiones de alguna importancia, siempre sin serio fundamento, obedeciendo a imposiciones emanadas de la política.

Recordamos que siendo presidente de la comisión de Abastos los señores Montesinos y Morano Agrela (don Francisco), emprendieron energías y activas campañas para que los artículos de consumo se vendieran en las debidas condiciones y que tuviesen que desistirse de su empeño ante las dificultades que les puso la alcaldía.

No esperamos que nuestro Ayuntamiento regenere sus costumbres, en atención a los vientos que corren en el patio de la plaza del Carmen. Sin embargo, cumplimos el deber de periódicas amantes de Granada, rogando que las comisiones laboren con amplitud y el Ayuntamiento discuta los dictámenes sin prejuicios y sin apasionamientos, supeditando sus actos al bienestar de la población.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 11
En todas partes ha merecido elogios sin tasa el proceder caballeroso, cortésísimo, del general don Mariano Prestamero, pidiendo su pase a la reserva que ayer firmó el rey, por considerarlo que, publicado el decreto de selección en el ejército, él no está en las necesarias condiciones para continuar prestando servicio. Se ha elogiado de más este rasgo, por tratarse de un generalísimo amigo del ministro de la Guerra, que ha querido además, dar un sano ejemplo de desprendimiento y de desinterés, a todos aquellos que en análogas circunstancias, a las en que él se encuentra, se encuentran. Hay que esperar que el ejemplo tendrá imitadores ya que de tan alto ha venido y tan honrada y desprendidamente se da. Con ello se irá ganando en el camino de la reforma militar, tan necesaria, en el cual, tanto el patriotismo aconseja insistir para que al cabo se desvanezca totalmente la atmósfera creada esa atmósfera que permitió a un príncipe de la milicia, el capitán general marqués de Estella, decir recientemente desde las columnas de un diario, que en España, en todo el período de su larga vida, no hemos tenido ejército por unas causas lamentables, primero en el período de la revolución, y por otras, tan lamentables como aquéllas, después de la restauración de la monarquía, aunque desde entonces a esta fecha mucho se hubiera ganado en cuanto a disciplina.

Después de las enseñanzas de esta guerra, no cabe vacilar sería criminal, no sólo no atender a la reconstitución de la defensa nacional, sino a la reconstitución de la defensa personal, si se quisiera retardar con vacilaciones de ninguna índole, la obra reconstructiva, cuya necesidad bien patente se la ha hecho, por las enseñanzas de la propia guerra y con la decisión de nuestra situación militar, del estado de nuestra defensa, que en el debate del Congreso de los diputados, cuando se discutían las reformas de Gela y de los otros, los más encumbrados personajes

de la política y aun los militares más distinguidos que tienen representación parlamentaria.

Una guerra europea nos cogió sin ejército y sin defensas, en armonía con las necesidades de los tiempos. La responsabilidad de los hombres que ahora pasan por el Gobierno sería tremenda, si no se aprovecharan bien los momentos de ahora, para realizar una positiva labor reconstitutiva que nos llevara a cambiar en plazo lo más breve posible, los términos del problema, dotándonos de ejército y de defensas, en armonía con las necesidades del porvenir. Nuestro interés ha estado ahora en mantener una neutralidad absoluta, pero si otra cosa hubiera sido nuestra conveniencia ¿qué hubiéramos hecho?

De hallarnos en trance semejante al de Bélgica por ejemplo, ¿qué suerte hubiéramos corrido? ¿bada la guerra será momento oportuno de que en condiciones de desempeñar un papel activo en el concierto del mundo, orientemos en el sentido que convenga nuestra política internacional. El aislamiento para el porvenir no será conveniente, aunque haya podido ahora ser una solución salvadora, porque las circunstancias nos fueron propicias y Dios quiso no ponernos en trances nuevos de amargura, cuando todavía nuestra reconstitución, después de los desastres coloniales de las guerras de África, no estaba totalmente lograda.

Se anuncia para muy pronto la publicación del decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército, y la de aquel otro, reorganizador de la Junta de Defensa Nacional. Todo eso debe venir y hacerse rápidamente; la preparación de las reformas definitivas de nuestra organización militar y de la organización de nuestras defensas. Todos los gobernantes han entonado el yo pegué en punto al descuido en que estos problemas esenciales fueron tenidos durante tanto tiempo.

Si después de esas declaraciones de culpabilidad reincidentes, la cosa entrañaría una gravedad inusitada y habría que renunciar a todo porvenir decoroso en la historia, para este pueblo, siempre tan grande, que tan altos ejemplos en la historia dió y que por la vitalidad de su raza, está legitimamente llamado a no resignarse en el futuro, a desempeñar simplemente tristemente pasivos que podrían tener como posdata la desintegración del territorio, el aniquilamiento de la nacionalidad.

Ante esa gran labor que con imperio demandan las circunstancias que se realice sin demoras, todos deben ser unos. La política queda para menesteres más bajos. En este punto en que se juega todo el porvenir de la nación y de la raza, debemos coincidir todos. Reconstituámonos mirando a América, nuestra hija, y pensando en Portugal, nuestra hermana. Nuestra gran obra de reconstitución debe ir acompañada de otra intensa y fecunda de fraternidad con todos los pueblos que hablan nuestra lengua inmortal y con ese otro que la naturaleza colocó en situación de ser algo común con nosotros en la historia.

DE ORNATO

"Se alquilan burras"

Señor director:

Soy un entusiasta del ornato, hasta el extremo de que pienso proponer al ilustre Magarza para un premio, por que se lava la cara dos veces por semana.

Bien; es el caso, que mi natural ornatividad me ha llevado más allá del embellecimiento físico de los ciudadanos.

Ahora voy por las calles fijándome en las fachadas de las casas; en las muestras de las tiendas; en los pregones de los vendedores ambulantes, y en los escaparates de algunas boticas, donde se ve cada cosa que anodada.

Dajaremos esto para otro día, y vamos al grano de hoy, que relincha de puro inocivil.

La Plaza Nueva clásica, titada también de Rodríguez Bolívar, ha cambiado de nombre sin acuerdo previo de la comisión correspondiente: hoy se llama Plaza de Se alquilan burras, según pua de atestiguar un letrero enorme, colocado en forma de lápida en la esquina de la Plaza de Santa Ana.

Yo, señor director, se muy bien que la Plaza Nueva es la misma de siempre, con su Patriarca Ricardo; sus niños jugando a rusos y alemanes para descañonar al prójimo; su Audiencia; sus Juzgados y sus vendedores de cacahuetes; pero como los extranjeros, el alcalde don Felipe La Chica, la Comisión de Ornato, y, últimamente, el cabo municipal de la parroquia, no saben si la típica Plaza, se llama Nueva, de Rodríguez Bolívar, o de Se alquilan burras, en vendría, o bien del ornato, que significa—usted, por ejemplo, señor director—dijese a dichos señores que el último título rebuzna donde le han colocado y que el su instalador es no lo desculgan en el término de veinticuatro horas, incurrirá en las multas de rigor, para el caso de las cuales responden las burras a que se refiere el reclamo atada.

Con que... usted tiene la palabra, señor director.

Sánchez (Ornatista)

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

Se ha participado al Ministerio, que en esta Universidad existen las siguientes plazas de auxiliares vacantes: dos, correspondientes al primer grupo de la Facultad de Medicina; una, al sexto; una, al segundo de la Facultad de Ciencias; una, al tercero y dos al cuarto.

En las Facultades de Farmacia, Derecho y Letras, no hay vacante alguna.

—Han regresado los catedráticos don Fernando de los Ríos y don Pablo de Azcárate, de la Facultad de Derecho.

Escuelas Normales

les de maestras, entre ellas las de Granada.

Primera enseñanza

Se ha rectificado en el concurso de traslado, que las dos escuelas de Antequera son auxiliares y no unitarias.

—Se ha concedido por la subsección a la Asociación de la Prensa de Granada, una subvención de 350 pesetas, con destino a enseñanza.

—En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 9 del actual, se publica la propuesta de aspirantes al concurso de traslado para escuelas correspondientes a este distrito universitario.

FIGURAS DEL DÍA



Mariano de Gavia

Insigne escritor presentado candidato a la vacante existente en la Academia Española por los señores Echevarry, Picón, Carracedo y Navarro Reverter

EL HOSPITAL CLÍNICO

Al visitar anoche al jefe de los liberales granadinos don Juan Ramón La Chica, nos hizo las manifestaciones que a continuación transcribimos:

«El subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, viene dedicando grandes y asiduos trabajos para conseguir urgentemente la construcción de un hospital clínico en Granada. A este efecto se ha cruzado inmensa correspondencia entre dicho señor, el rector de la Universidad y el decano de esta Facultad de Medicina y como consecuencia se han practicado gestiones para la adquisición de la huerta situada más abajo del lugar que ocupa el edificio de la Facultad de Medicina; gestiones que no han dado resultado satisfactorio, por peír el dueño de la finca un precio excesivo y a más de esto, por no ser en realidad este sitio el más adecuado para establecer esa clase de edificios.

En vista de ello, el rector y el decano han estado viendo distintos solares que pudieran servir para el mencionado objeto, entre ellos el cercado bajo de Caruja y los terrenos que por bajo de la carretera de Jaén posee don Manuel López Sáez.

Con los propietarios de unos y otros es fácil que se llegue a un acuerdo, para la adquisición de los metros suficientes para construir el hospital clínico.

Y yo por mi parte, cuando ahora vea al señor Rivas, por si estima oportuno conocer mi criterio, le habré de decir, que cualquiera de esos sitios me parece muy conveniente, si persisten en darme por el precio que alguno de los propietarios tiene ya manifestado; pues el único inconveniente, que a primera vista pudiera tener construir el hospital clínico en alguno de los sitios mencionados, desaparece en el instante en que se construya allí, al lado, un nuevo edificio para la Facultad de Medicina, cosa fácil y posible, porque el actual, a más de no reunir condiciones, pudiera dedicarse a otros servicios de Estado».

UNA CONFERENCIA

Anoche, a las nueve, en el domicilio de la «Juventud Socialista» del Azúcar número 2, se celebró una reunión, a la que asistieron muchos obreros, entre ellos, los ferroviarios en huelga de la Compañía del Sur de España, y varias señoras.

Presidió el popular obrero Manuel Yudes, sentándose a sus lados don Ramón Maurell y el delegado de la autoridad gubernativa, inspector de vigilancia, don Félix Carmona.

El contador de la Casa del Pueblo de Madrid don José de Villena, en fogoso discurso puso de relieve el estado general de la política española.

Después habló de la huelga de los ferroviarios del Sur explicando la situación de estos obreros víctimas de la codicia de una empresa sin conciencia, y de los manejos de algunos consejeros de la Compañía por defender sus treinta mil pesetas de sueldo.

Acusó a los perseverancia en su actitud que será secundada por los obreros españoles, quienes les ven con simpatía. Después reseñó el problema nacional, condensado en las frases: hambre y falta de trabajo. Enumeró las causas de la carestía de las subsistencias y las del pauperismo que corroe a España.

por capitulo el presupuesto del Estado para el corriente año, calificándole de leaastroso.

Después citó la vida próspera del Ayuntamiento madrileño, que hace obras importantes y administra bien, a los republicanos y socialistas figuran en el Concejo, y terminó diciendo que la labor de redención de España, se Granada especialmente, han de hacerla los obreros derribando a los caciques, sean conservadores o liberales, pues tan malos administradores son unos como otros (Muchos aplausos).

El compañero Yudes felicitó al señor Villena por su discurso, y dijo que los obreros proletarios deben unirse al socialismo para hacer obra redentora en el Ayuntamiento, en la Diputación y en las Cortes, único modo de que Granada no sea, en el terreno administrativo local, y en el concierto general, la cenicienta de España.

Terminó excitando a los obreros a que quiebren el campo socialista, pues los conservadores, liberales, etc., están yernos (Aplausos).

A las once de la noche terminó la reunión, reinando en ella mucho orden.

Hay saldrán para Motril los señores Villena y Yudes, con objeto de dar una conferencia socialista en uno de los cines de la ciudad costera.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le tenía don Juan Rivas, sobrino del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública.

Después de pasar unos días con su familia, ha marchado a Madrid el méico, aventajado alumno de la Academia de Sanidad Militar, don Ignacio García Valdecañas.

Sus compañeros y numerosos amigos despidieron en la estación para demostrarle los simpatías que cuenta.

Ha venido de Motril, el distinguido joven don Carlos Moré de la Torre.

Ha salido para Madrid, el joven abogado don Melchor Fernández Almagro.

POLÍTICO

Han quedado constituidos los Ayuntamientos de Moraleda y Villanueva de la Sierra, bajo la presidencia de los alcaldes don Eduardo Arroyo y don Francisco Martín, respectivamente.

—En el expreso de Andalucía marchará esta tarde a Madrid el jefe de los liberales granadinos y diputado a Cortes, don Juan Ramón La Chica.

Ayunos y abstinencias

Copiamos de La Semana Católica el siguiente calendario de ayunos y abstinencias para los que tengan la nueva Bula de Su Santidad Benedicto XV.

Año de 1916.—En los meses de Enero, Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Noviembre no hay ninguna día de ayuno ni de abstinencia de carne.

Marzo. (El día 8 empieza la Cuaresma.) Día 8, Miércoles de Ceniza, ayuno; 10, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 11, sábado, ayuno; 15, miércoles, ayuno; 17, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 18, sábado, ayuno; 22, miércoles, ayuno; 24, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 25, sábado, ayuno; 29, miércoles, ayuno; 31, viernes, ayuno y abstinencia de carne.

Abril.—Días 1.º, sábado, ayuno; 5, miércoles, ayuno; 7, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 8, sábado, ayuno; 12, miércoles, ayuno; 14, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 15, sábado, ayuno; 19, miércoles Santo, ayuno; 21, viernes Santo, ayuno y abstinencia de carne; 22, sábado Santo, ayuno.

Junio.—Días 10, sábado (vispera de Pentecostes), ayuno y abstinencia de carne; 16, viernes, (de Tempora, abstinencia de carne. (No es día de ayuno).

Agosto.—Día 14, lunes (vispera de la Asunción), ayuno y abstinencia de carne.

Septiembre.—Día 22, viernes (de Tempora) abstinencia de carne. (No es día de ayuno).

Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por el teniente de alcalde don Rafael Sánchez López, ayer celebró sesión la Comisión de Fomento.

Asistieron los señores Afán de Ribera, Horques, Pérez, Martín, Candoya, Casas, Montes y Valladar, éste como secretario.

El señor Sánchez López saludó a sus compañeros y muestra su satisfacción por presidir la Comisión de Fomento y Obras, excitando a todos para que laboren en beneficio de Granada.

El secretario dió cuenta de los asuntos pendientes de despacho, acordándose: Conceder permiso, conforme a las condiciones señaladas por el ingeniero de Obras públicas señor Moreno Martínez y arquitecto municipal señor Casas, a don Manuel Morales, para construir un edificio habitacional en los terrenos de su propiedad, situada en la carretera de Alcadete a Granada.

Conceder permiso a don Rafael Jiménez Romero para construir un edificio en los terrenos situados a la izquierda, bajado, de la Avenida de la Estación de los Andaluces, bajo la dirección de arquitecto señor Jiménez Lacal y cumpliendo en todo los preceptos de las Ordenanzas municipales y los requisitos señalados por el arquitecto señor Casas.

En vista de la solicitud de don José Moleón Martínez reclamando contra las obras que se están ejecutando en el número 28 de la calle Santa Patia, se acuerda informar que emita dictamen el arquitecto que presenta la licencia y planos, resolviendo después la Alcaldía lo que proceda.

Se acuerda proponer que se autorice a don Francisco Jiménez para redificar un tramo de tres metros de longitud en estado de ruina, de la fachada de la casa de su propiedad, número 13, de la calle de la Parra Alta (San Ildefonso) con dirección del señor Casas.

Se acuerda que para la próxima sesión se traigan los antecedentes necesarios para poder resolver la solicitud de don José M. González Sánchez, que pretende reformar la casa número 2 de la calle del Gran Capitán.

Que se anuncien por edictos, conforme a las Ordenanzas, las solicitudes de don Manuel González Dueñas y don Rogelio Galán Ceballos, que pretenden construir, respectivamente, un horno para cocción de pan en la calle de San José Baja, número 7 y una fábrica de almíbar en la número 90 de la Acera de Triunfo, debiendo presentar los dos solicitantes los planos relativos a sus industrias.

Autorizar a don Antonio Martín, conforme a las condiciones establecidas por el ingeniero municipal, para que instale un motor eléctrico de 2 y 1/2 H. P. para movimiento de un toro pequeño destinado a reparaciones de automóviles, en su garage, Gran Vía 53.

Padre a Barcelona antecedentes para a concesión de premios para edificios que tengan carácter de antigüedad y que se restauren conforme a los estilos tradicionales y característicos de esta ciudad.

La Comisión queda enterada de haber aprobado el Gobierno civil el Reglamento para el régimen interior del ayuntamiento.

Que pase a informe de los arquitectos el proyecto de construcción de lavadero públicos, para que se forme presupuesto y se haga la designación definitiva que han de instalarse.

Proponer se cree una plaza de auxiliar de la clase de talla de piedra, creada y sostenida por el Ayuntamiento desde el pasado curso en la Escuela de Artes e Industrias de Granada, señalando la asignación de mil pesetas, con cargo al presupuesto municipal.

Que se proceda a la repoblación de arbolado en los paseos y plazas de la capital, adquiriéndose los árboles que sean necesarios.

Desestimar las escusas que presenta a propietaria de la casa número 1 de Zacatín para cuya planta baja se construyó un grifo de las tuberías de irrigación, diciéndose saber que si no hace la renuncia de las aguas que la casa posee queda anulada la concesión.

las diferentes obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento.

Un edicto

El alcalde don Felipe La Chica, ordenó ayer fijar un edicto previniendo que en el corriente mes dará principio el alistamiento de los mozos para el reemplazo de 1916.

En el edicto se insertan las prescripciones de los artículos, 27, 32, 37, 41, 302, 304, 305, 312 y 317 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos, que deben tener en cuenta los mozos sorteados.

Bando

El alcalde don Felipe La Chica, ordenó ayer la fijación del Bando siguiente: «Hacer saber: Que debiendo procederse a los primeros días del mes de Enero a la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, correspondientes al reemplazo de 1916, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 28 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazos, se recuerda a todos los mozos que al cumplir la edad de 20 años, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres o curadores si los tuvieren, o en las del pueblo en que ellos mismos habitan; en caso contrario, quedan responsables de cualquiera omisión que cometan.

Los que residan en las provincias de Ultramar o Extranjero, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos o su familia tuvieron su último domicilio en la Península o islas adyacentes, o en los Consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de todos.»

Puerto de Motril

Continuando mi anterior crónica, hoy puedo aportar a los lectores del NOTICIERO GRANADINO algunas noticias, sobre la negatva del consúl inglés a facilitar el carbón necesario para el abastecimiento de las máquinas que funcionan en el puerto de Motril.

El caso es el siguiente: Dicho consúl se ha enterado que uno de los contratistas de estas obras, don Guillermo Bernstein, es de nacionalidad alemana, circunstancia por la cual, ese funcionario inglés se cree autorizado para prohibir la venta de carbón necesaria para continuar la obra del puerto, sin tener presente que esa negativa, quien directamente perjudica no es al señor Bernstein, sino a una obra del Estado español.

Ya han comenzado activas gestiones a Jefatura de Obras públicas de Granada y de Málaga, el gobernador civil de Málaga, director general de Obras públicas, ministro de Fomento y ministro de Estado, cuyo resultado es lógico: o lo contrario, sufriría la paralización total y con ello la angustiosa crisis de quinientas familias que viven bajo su umbrío.

Es de esperar que el Gobierno inglés, en cordiales relaciones amistosas con el español, ha de procurar que en lo sucesivo no se repita un caso tan excepcional como el presente, toda vez que el puerto de Motril es una obra española y alemana, y que su dirección e inspección dependen directamente de la administración del Estado español.

NOTICIAS BREVES

Han solicitado la plaza de archivero de esta Excmo D. putación, los señores don Fernando Garrido Linares, don Joaquín Ruiz Castilla don Aurelio Baquero, don José López, don Adriano de la Seca y González, don Manuel Almazán Utrera, don Ramón Gómez de Tejada y don Antonio Acasaz Carrillo.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene esa acción poderosa sobre el organismo; toda vez debería usarse para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Stengre e Cartagenas.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer, Ana Arjona Varo de 30 años, concurrida en la Cuesta de Abaquerques a quien un individuo llamado Francisco Nevot Sánchez le hirió varias heridas en la boca y en el ojo derecho.

El Lord. Altas novedades. Véase anuncio.

—El guardia de seguridad Joaquín Navarro, estuvo ayer a María Romero Gago, (1) en la Dulce de 28 años, la cual, según manifestó Antonio Rodríguez Cernacho, era autora de las heridas que anteaer recibió dicho individuo en el camino de las Conejas.

—Jacinto Fernández Huertos, de 34 años, denunciado por la jefatura de vigilancia que ayer siguió Cambil Martos, de 19 años, al salir de un juicio de falsas, fué amenazado de muerte con un revólver, por José Pedros Espirio.

—El guardia de seguridad Joaquín Navarro, estuvo ayer a María Romero Gago, (1) en la Dulce de 28 años, la cual, según manifestó Antonio Rodríguez Cernacho, era autora de las heridas que anteaer recibió dicho individuo en el camino de las Conejas.

SALIDAS DE TONO

Para acabar con la mendicidad y la miseria de la clase proletaria, cuenta el alcalde...

La comisión de más de quinientas personas de Alcalá del Río se ha presentado en la redacción de El Liberal...

Para que el señor Rodríguez de la Borbolla, representante del omnipotente don Alvaro en la tierra de María Santísima...

Suponemos que los señores empleados que han sido trasladados a las oficinas...

Equivalente a tanto como decirles: el nombre de ustedes está en la nómina como una raspa en un ojo, señores míos...

¿Pero entran en el bombo los números de los billetes que se expanden en Granada?

Porque aquí en ningún sorteo se conocen. Y no será porque no venden décimos los suerteros...

Para recibir los favores de la lotería, recomendamos tres medicinas: Ser liberal; dormir con el lotero siquiera un día...

Por si eran pocas las plazas vacantes por «botaduras» de idéntico, se le ha ocurrido ahora dar la «cabeza» a un tal Aureo Fernández...

La «placilla» tiene poco trabajo y está bien retribuida.

¡Zás, con ellas!

TEATRO CERVANTES

Esta noche se verificará el debut de la compañía de ópera zarzuela y ópera de Pablo López...

La obra elegida es la grandiosa ópera en dos actos que tan inmenso éxito ha obtenido en toda España...

Antonio Arrieta, Resc; María T. Tellache; Maruxa; Juan Bordas; Pablo; Mario Pérez Soriano...

Continúa abierto el sberno por cuatro funciones que empezará mañana viernes 14...

Antonia Arrieta, la primera tiple de la compañía de ópera y zarzuela que dirige don Pablo López...

La muerte de Eduarda

El juez de instrucción del Campillo, don Eugenio Tribaldos y Tribaldos, ha dictado auto...

Figura procesado, como autor, Antonio Angel López Navejas, y como encubridor, don Francisco González Ruiz...

EL VERDADERO CONDE

Hemos tenido la satisfacción inmensa de recibir la visita del perillero y popular Luis Amaya...

Sociedad «Beethoven»

No bien lanzada la idea de constituir en Granada una sociedad para la organización de conciertos...

El eminente director del cuarteto a cuya pericia se ha encargado la ejecución de la primera serie de conciertos...

Primer parte: Cuarteto (Kaiser) de Beethoven. Segunda parte: Cuarteto número 11, de Beethoven...

Tercera parte: Aria de Bach. La Preciosa de Cuperin y Menuet de Beethoven.

No puede ser más selecta la elección de obras, la mayoría de las cuales hace mucho tiempo que no se ejecutan en Granada.

Para proceder a la constitución de la Sociedad, hoy a las nueve de la noche, se reunirán en el Centro Artístico...

Aquellas que aun no lo hicieron y quieran formar parte de la naciente Sociedad, pueden concurrir a esta junta...

El ingreso en la Sociedad Beethoven, se hace mediante el pago de una cuota de 25 pesetas por persona...

Encargado de recaudar estas cuotas, será el tesoro, que en la reunión de esta noche se designe por mayoría de votos.

Además de los señores Degen, Mirecki y Hecaras, forma parte del cuarteto encargado de la primera serie de conciertos...

CIRCULO CATOLICO DEL SALVADOR

Hoy celebrará esta simpática Sociedad junta general reglamentaria, en la cual se presentarán las cuentas del pasado semestre...

Para que el señor Rodríguez de la Borbolla, representante del omnipotente don Alvaro en la tierra de María Santísima...

Suponemos que los señores empleados que han sido trasladados a las oficinas...

Equivalente a tanto como decirles: el nombre de ustedes está en la nómina como una raspa en un ojo...

¿Pero entran en el bombo los números de los billetes que se expanden en Granada?

Porque aquí en ningún sorteo se conocen. Y no será porque no venden décimos los suerteros...

Para recibir los favores de la lotería, recomendamos tres medicinas: Ser liberal; dormir con el lotero siquiera un día...

Por si eran pocas las plazas vacantes por «botaduras» de idéntico, se le ha ocurrido ahora dar la «cabeza» a un tal Aureo Fernández...

La «placilla» tiene poco trabajo y está bien retribuida.

¡Zás, con ellas!

ALUBIAS

Sin alteraciones importantes en los mercados productores. Se le ha impuesto a este artículo un derecho de exportación...

En Barcelona se cotizan las Amónquitas, nuevas, de 64 a 65 pesetas los cien kilos...

En Valencia, el mercado ha estado animado, y los precios con tendencia al alza...

En Santander, los almocénscas: Blancos de Herrera, a 72 pesetas los cien kilos...

Desde Cájar

El próximo domingo tendrán lugar en este pueblo las fiestas en honor del Niño Jesús de Praga...

Como es de esperar, dada la generosidad de la mencionada señora, las fiestas resultarán brillantísimas.

Habría misa solemne, con asistencia de la música de capilla y predicador un elocuente orador.

Por la noche, saldrá procesionalmente la imagen del Niño Jesús, asistiendo la banda de música...

Desde Ugijar

Ha sido trasladado para continuar sus servicios en la filatura de sedas, que tienen en Valencia los señores Pallaut, Combar y Testa...

Consta el sumario de 280 folios. Hoy se remitirá a la Audiencia.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

El viernes 14 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de la señora doña Dolores Caudros Pérez...

Figura procesado, como autor, Antonio Angel López Navejas, y como encubridor, don Francisco González Ruiz...

Continúa abierto el sberno por cuatro funciones que empezará mañana viernes 14...

Antonia Arrieta, la primera tiple de la compañía de ópera y zarzuela que dirige don Pablo López...

La obra elegida es la grandiosa ópera en dos actos que tan inmenso éxito ha obtenido en toda España...

Antonio Arrieta, Resc; María T. Tellache; Maruxa; Juan Bordas; Pablo; Mario Pérez Soriano...

Continúa abierto el sberno por cuatro funciones que empezará mañana viernes 14...

Antonia Arrieta, la primera tiple de la compañía de ópera y zarzuela que dirige don Pablo López...

La obra elegida es la grandiosa ópera en dos actos que tan inmenso éxito ha obtenido en toda España...

Antonio Arrieta, Resc; María T. Tellache; Maruxa; Juan Bordas; Pablo; Mario Pérez Soriano...

Continúa abierto el sberno por cuatro funciones que empezará mañana viernes 14...

Antonia Arrieta, la primera tiple de la compañía de ópera y zarzuela que dirige don Pablo López...

Sección Religiosa

Santos del día 13.—Octava de la Epifanía, San Gumeriando, presbítero y mártir; San León...

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco...

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Redentores y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Mateo, San José y San Matías...

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las once y media de la mañana...

Misas rezadas.—En la Catedral, a las once y media y ocho y tres cuartos de la mañana...

Octavario en honor del Divino Niño Jesús de Praga.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de M.M. Capuchinas.

En los Hospitales.—La Pia Unión de San Nicolás de Tolentino en favor de las almas del Purgatorio...

Sección Judicial. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: don Antonio Moreno Fernández...

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección tercera.—Juzgado de San José: contra José Rodríguez López por disparo.

Sección cuarta.—Juzgado de San Mateo: contra Antonio Ferrández Urreus y Ramón Reyes Cabrero...

Sección quinta.—Juzgado de San Pedro: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección sexta.—Juzgado de San Juan: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección séptima.—Juzgado de San Andrés: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección octava.—Juzgado de San Felipe: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección novena.—Juzgado de San Sebastián: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección décima.—Juzgado de San Carlos: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección undécima.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección duodécima.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección trece.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección catorce.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección quince.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección dieciséis.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección diecisiete.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección dieciocho.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección diecinueve.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veinte.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veintiuno.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veintidós.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veintitrés.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veinticuatro.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veinticinco.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veintiseis.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veintisiete.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veintiocho.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección veintinueve.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Sección treinta.—Juzgado de San Juan de los Rios: contra Miguel Castro López, por rapto.

Dirijese la correspondencia al doctor Lahfor, Aparado Correos, número 663, Madrid.

El número 36 de la conocida revista mensual «Estudios» de Barcelona, publica entre otros originales de considerable interés...

Las secciones de S. turno de la guerra, Revista de revistas y «Bibliografía», por su imparcialidad y por la riqueza de su documentación...

Los números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Enero de 1916...

Premiados con 1.200 pesetas. Decena. 12 78 98 99

Centena. 126 149 150 200 217 252 263 282 331

Mil. 003 008 021 072 082 125 126 127 181

Diez mil. 003 035 036 044 048 053 084 179 194

Veinte mil. 011 016 065 079 090 130 177 197 262

Cincuenta mil. 001 055 041 076 077 144 190 192 196

Cien mil. 005 051 060 068 077 085 132 205 257

Quinientos mil. 002 100 164 214 239 251 256 273 289

Un millón. 002 035 057 060 074 084 088 202 220

Diez millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Veinte millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Cien millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Quinientos millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Un millón. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Diez millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Veinte millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Cien millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Quinientos millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Un millón. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Diez millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Veinte millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Cien millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Quinientos millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Un millón. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Diez millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Veinte millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Cien millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Quinientos millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Un millón. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Diez millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Veinte millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Cien millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Quinientos millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Un millón. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

Diez millones. 002 027 089 101 129 131 132 179 182

627 635 650 677 792 828 830 844 853

883 898 909 924 978

Diez y nueve mil. 068 085 150 179 185 200 201 277 286

Veinte mil. 042 048 074 114 163 171 191 194 206

Cincuenta mil. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Cien mil. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Quinientos mil. 035 078 082 088 091 116 117 274 290

Un millón. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Diez millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Veinte millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Cien millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Quinientos millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Un millón. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Diez millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Veinte millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Cien millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Quinientos millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Un millón. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Diez millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Veinte millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Cien millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Quinientos millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Un millón. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Diez millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Veinte millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Cien millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Quinientos millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Un millón. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Diez millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Veinte millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Cien millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Quinientos millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Un millón. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Diez millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Veinte millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Cien millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Quinientos millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Un millón. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

Diez millones. 025 029 070 123 132 192 228 233 250

ESPECTACULOS

Facción para hoy. Debut de la compañía de zarzuela de Pablo López.

Extraño de la ópera en 2 actos, Maruxa. La zarzuela en un acto, El Tango Argentino.

Nuestro periódico gratuito. Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón...

Procesos zarzueleros fijos. Oficinas, 10, y Finta, 5 y 6.—(Zacatin)

Noticiero Granadino. Supón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos.

Alimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad. Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20-BARCELONA

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.

Oficinas: De 2 a 6 de la tarde.—Oficinas, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS Lauria, 7, 1.º — BARCELONA
— FUNDADA EN EL AÑO 1882 —

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija.

Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro oficinas, número, 14. GRANADA

CALLICIDARVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

ACEITEROS
Se arrienda una bodega con depósitos de hierro; se cobida total mil arrobas. Está situada muy próxima al tranvía de Santafe, en el puente de los Vados.
Para tratar, cortijo de Moron.

SE TRASPASA
por no poderlo atender su dueño, un acreditado café económico. Darán razón, Correo viejo, número 6. Don José María

VENTA
de un piano vertical, seminuevo.—Para verlo y tratar, Acera de Darro, 10. Sastreía de Jimena.

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

AURORA Compañía Anónima de Seguros :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TANIFA.**—Muecos, núm. 32

¿= CANAS =??
Desaparecen enseguida usando las **GOTAS GRIGGAS**

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las **GOTAS GRIGGAS** se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas

Depósito exclusivo: La Giralda, Periferia, Reyes Católicos, 31. Granada.

CONTRA LOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. MERINO E HIJO.**
En farmacias y droguerías a 50 paquetes.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero **Verdajé Barré**, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barré.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca

Precio, una peseta. Pídanse en todas las librerías.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá **GRATUITAMENTE** las siguientes notabilísimas obras:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.
La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.
La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.
La Gitanilla, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.
El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín.
Romancero general escogido.
La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.
La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.
Cartas del Filósofo Sancio, (Padre Alvarado).
La verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.
El idilio de Robledo, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
Cuentos de FABELA, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a **Los periódicos más baratos de España.**

POR PTAS. 5'50 CADA AÑO recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y El Buen Libro.*
10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular.*
10 " " " *de Pan y Catecismo.*
10 " " " *de Frailes y Monjas.*

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una *Biblioteca gratuita* ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, _____

La Unión y el Fénix Español

COMPañía DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

Matrimonio sin hijos desea colocación como encargado de labor o cosa análoga. Buenas referencias y con garantía. Razón, en esta Administración.

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional
Carrera de Genil, 44
Siendo indispensable el certificado de aptitud para ser individuo de cuota, esta Escuela empieza sus clases el 15 de Enero para los individuos del reemplazo de 19'6 y excedentes de cupo (cupo de instrucción) de 19'5.

D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS
San Jacinto, número 13

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuator a ocho, Zarzuela Lozano, 8 (entrada por la Merlana)

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida a sus productos.

Pídanse a la **Agencia Internacional de Anuncios**
BRACESTEIN Y TOBLER, Fernando, 2, 1.ª BARCELONA.

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. ☞ ☞ ☞ ☞ ☞ ☞ ☞

HASTA FINAL DEL MES ACTUAL, OFRECEMOS

500 ECHARPES

PUNTO LANA Y SEDA DE 6 PESETAS, A

3 pesetas

Le recomendamos nuestra

Holanda de los Jueves

ALMACENES "LA PAZ"

Nota: Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, se admiten como dinero en la proporción establecida por esta casa.

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 69

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

—¡No «me he hecho» daño, Sam; pero creo que «me lo has hecho tú!»
—¡Espero que no, señor!
—¡No importa! ¡No son más que algunos arañazos! ¡Vete; no nos oigan!

—¡Adiós, señor!
—¡Adiós!

Con furtivo paso se alejó Sam, dejando solo a Mr. Pickwick.

—Aparecían luces de vez en cuando en las ventanas de la casa, como si sus habitantes se retiraran a descansar. No queriendo acercarse a la puerta hasta que llegase la hora, Mr. Pickwick se acurrucó en un ángulo del muro, y esperó. Mis-

ter Pickwick estaba medio dormido a fuerza de meditar, cuando las campanas de la vecina iglesia le despertaron dando la hora.

—¡Ya es tiempo!—pensó, poniéndose cautelosamente de pie.

Miró a la casa. Las luces habían desaparecido, y las ventanas estaban cerradas. Sin duda, todos se habían acostado. Fué a la puerta de puntillas, y dió un ligero golpe. Pasaron dos o tres minutos sin obtener respuesta; dió otro golpe algo más fuerte, y después otro, más fuerte todavía.

Al fin se oyeron pisadas en las escaleras, y por la cerradura de la puerta se vió la luz de una bujía. Hubo gran estrépito de cadenas y cerrojos, y se abrió la puerta lentamente.

La puerta se abrió hacia fuera, y cuanto más se abrió, más retrocedía Mr. Pickwick detrás de ella. ¡Cuál sería su asombro cuando, mirando furtivamente, vió que la persona que la abría no era Job Trot-

ter, sino una muchacha que llevaba una luz en la mano.

—¡Tiene que haber sido el gato, Sara!—dijo la muchacha a alguien que estaba dentro.—¡Minino, minino! ¡Bis, bis, bis!

Pero no atrayendo estos llamamientos a ningún animal, la muchacha volvió a cerrar y a asegurar la puerta, dejando a Mr. Pickwick pegado a la pared.

—¡Esto es extraño!—pensó.— ¡Se conoce que están levantados hasta más tarde que de costumbre! ¡Qué desgracia que hayan elegido esta noche para velar!—Y se retiró al ángulo en que había estado antes oculto, con propósito de esperar hasta que le pareciese que podía repetir la señal.

No hacía cinco minutos que estaba allí, cuando fulguró un vivo relámpago, seguido de un trueno que resonó a lo lejos con formidable estruendo. Después sobrevino otro relámpago, más brillante que el anterior, y un segundo trueno más fuerte que el primero, y después

empezó a llover con una furia extraordinaria.

Mr. Pickwick sabía perfectamente que un árbol es vecino peligroso durante una tormenta. Tenía uno a la derecha, otro a la izquierda, un tercero delante y un cuarto detrás. Si permanecía donde estaba, podía ser víctima de un accidente; si se plantaba en medio del jardín, podía ser entregado a un guardia. Una o dos veces probó a escalar la muralla; pero no tenía otras fuerzas que las que la Naturaleza le había dado, y el único resultado de sus esfuerzos fué producirse dolorosas rozaduras en las rodillas y en los nudillos y quedar bañado en sudor.

—¡Qué horrible situación!—pensó limpiándose la frente después de este ejercicio.— ¡Deben de estar ya acostados! ¡Haré otra vez la señal!

Dió otro golpe, y escuchó. No hubo respuesta. ¡Qué extraño! Llamó otra vez. Se oyó un leve murmullo, y después gritó una voz: —¿Quién anda ahí?

—¡No es Job!—pensó Mr. Pick-

wick pegándose otra vez a la pared.—¡Es una mujer!

Apenas había tenido tiempo de formar esta opinión cuando se abrió una ventana, y tres o cuatro voces femeninas repitieron:

—¿Quién anda ahí?

Mr. Pickwick no se atrevía a mover pie o mano. Se decidió a permanecer donde estaba hasta que cesase la alarma; y después, haciendo un esfuerzo sobrenatural, saltó la tapia o percer en la empesa.

Como todas las de Mr. Pickwick, era la decisión más acertada, dadas las circunstancias; pero, desgraciadamente, se fundaba en la presunción de que no se atreverían a abrir otra vez la puerta. Grande fué, pues, su decepción cuando oyó descorrer el cerrojo y vió que la puerta se abrió lentamente. Se retiró al rincón paso a paso; pero, por más que hacía, la interposición de su propia persona impedía que la abriesen por completo.

—¿Quién anda ahí?—gritó un co-

ro de voces temblorosas formado por la dueña del establecimiento, tres profesoras, cinco criadas y treinta alumnas, todas a medio vestir y con la cabeza llena de papilotes.

Por supuesto, Mr. Pickwick no dijo quién andaba por allí; y entonces el coro cambió de estruendo.

—¡Señor, que miedo!—decían las asustadas mujeres.

—¡Cocinera!—gritó la directora, que estaba la última en lo alto de la escalera. ¿Por qué no sale usted un poco al jardín?

—¡Señora, no me atrevo!

—¡Salga usted inmediatamente! La desgraciada cocinera adelantó un paso o dos, poniendo la luz de modo que no alumbraba nada; declaró que no había dadie, y que debía de haber sido el viento. La puerta iba a cerrarse de nuevo, cuando una alumna curiosa que miraba por las hendiduras lanzó un fuerchillido.

—¿Qué le sucede a miss Sunthers?—dijo la directora.